

RESUMEN

1. El renovado compromiso de Zimbabwe con la disciplina fiscal y su adopción de hecho del dólar de los Estados Unidos como moneda de curso legal a consecuencia de la implantación de su sistema multimonetario en febrero de 2009 han aportado algunos indicios alentadores de estabilización macroeconómica. No obstante, la economía de Zimbabwe se encuentra aún en estado de fragilidad, con un alto nivel de desempleo, unas reservas internacionales agotadas, y una deuda externa insosteniblemente elevada, incluida una importante acumulación de atrasos. El difícil entorno sociopolítico, junto con la polémica reforma agraria y las medidas a favor de la indigenización, han provocado la retirada del apoyo de la comunidad internacional y sembrado dudas acerca de los derechos de propiedad, socavando así el entorno empresarial, con devastadores efectos en el rendimiento económico y los indicadores sociales de Zimbabwe en el curso del último decenio.

2. La economía de Zimbabwe sigue estando relativamente diversificada, y el sector de servicios representa aproximadamente la mitad de su PIB. Pese a su contribución relativamente modesta al PIB, la agricultura sigue siendo la principal fuente de empleo y teniendo un efecto multiplicador en la economía. El sector minero ha entrado hace poco en una fase de enérgica expansión y tiene el potencial de convertirse en un pilar principal de la economía. La participación del sector manufacturero en el PIB es cada vez menor, lo que refleja en parte la menor utilización de la capacidad en unas condiciones macroeconómicas difíciles. La propiedad estatal y la intervención del Estado en la economía siguen siendo considerables, por lo que la oferta de bienes y servicios esenciales resulta ineficiente y costosa.

3. Zimbabwe ha reducido unilateralmente los tipos arancelarios NMF aplicados, con objeto de aminorar los costos

de producción. No obstante, el promedio simple de sus aranceles NMF aplicados, del 15,4 por ciento, es uno de los más altos de la región. Aparte de tipos arancelarios *ad valorem*, que oscilan de 0 a 160 por ciento, el 6,1 por ciento de todas las líneas están sujetas a aranceles no *ad valorem*; sus equivalentes *ad valorem* no se han podido calcular por falta de datos. La agricultura es el sector más protegido, y el promedio de los tipos arancelarios NMF aplicados es del 25,1 por ciento, en comparación con el 13,9 por ciento para los productos no agrícolas (definiciones de la OMC). Los tipos arancelarios NMF aplicados por Zimbabwe en 61 líneas superan los niveles consolidados correspondientes (en algunos casos, en 60 puntos porcentuales), aunque sus consolidaciones arancelarias abarcan solo el 22,4 por ciento de todas las líneas; además, 64 líneas se gravan con tipos no *ad valorem* que podrían exceder de sus consolidaciones *ad valorem*.

4. Las importaciones y exportaciones pueden estar también sujetas a otros derechos y cargas de diversos tipos. Se aplican impuestos internos (en particular el IVA y los impuestos especiales de consumo) a las importaciones y los bienes de producción nacional; los impuestos especiales de consumo sobre los productos de tabaco pueden variar en función de su origen. Asimismo, pueden aplicarse prohibiciones, suspensiones o impuestos a determinados productos por razones de adición de valor o de autosuficiencia. Algunos productos alimenticios esenciales se benefician de suspensiones de aranceles, y puede concederse la bonificación íntegra del arancel aduanero y del IVA por una serie de razones; la particular importancia que se da a los insumos en algunos regímenes de bonificación refuerza la protección efectiva de determinadas ramas de producción.

5. Zimbabwe es uno de los países más avanzados de su región en cuanto a la instalación y mejora de sistemas de despacho de aduana informatizados. Los derechos de

aduana de Zimbabwe se imponen respecto del valor c.i.f. de las importaciones, calculado como la suma de todos los costos hasta el momento de entrada en su territorio aduanero. La metodología para calcular el costo del transporte a falta de pruebas documentales satisfactorias prevé el trato preferencial de las expediciones transportadas desde alguno de sus países vecinos, por oposición a los transportados desde cualquier otro país de África. En general, se exigen permisos o licencias por motivos de seguridad, sanidad, sanitarios y fitosanitarios, morales y medioambientales. En la exigencia de documentación para el despacho de aduana suelen intervenir varias autoridades competentes, que pueden percibir derechos y cargas independientemente. Los derechos administrativos percibidos en el marco del sistema de permisos para el comercio nacional e internacional de ejemplares de fauna y flora silvestres se calculan sobre una base *ad valorem*.

6. Zimbabwe ha suscrito acuerdos comerciales bilaterales y regionales (SADC, COMESA) integrados en parte por los mismos interlocutores comerciales, pero que pueden diferir en cuanto a la cobertura de productos y el rigor reglamentario, incluso con respecto a las normas de origen. El promedio simple de los tipos arancelarios impuestos a los interlocutores preferenciales de Zimbabwe oscila entre el 0,2 por ciento (la SADC, excluida Sudáfrica) y el 11,4 por ciento (Sudáfrica). Debería examinarse si la integración en estos acuerdos superpuestos sigue siendo pertinente, porque el conjunto de las importaciones preferenciales continúa siendo más bien modesto y representó un 18 por ciento de las importaciones totales en 2010.

7. La Comisión de Competencia y Aranceles de Zimbabwe está encargada de investigar y corregir la conducta anticompetitiva en el mercado nacional; también desempeña la función de autoridad investigadora en materia de medidas comerciales correctivas. A causa de los

retrasos en la actualización de la legislación, todas las fusiones están sujetas actualmente a un derecho del 0,5 por ciento del volumen de negocios anual combinado o del valor combinado de los activos de las partes que se fusionan en Zimbabwe; la falta de límites máximos para los derechos de notificación suele dar lugar a gravámenes anormalmente elevados. En algunas ocasiones, la Comisión ha compaginado el control de las fusiones con objetivos de política más amplios, tales como el proceso de indigenización y la adición de valor local. Zimbabwe nunca ha iniciado investigaciones ni impuesto medidas con arreglo a su legislación sobre medidas comerciales correctivas.

8. La legislación de Zimbabwe en materia de contratación pública prevé una preferencia del 10 por ciento del precio a favor de los proveedores cuyas operaciones tengan beneficios en su desarrollo ulterior y de tipo social para las comunidades locales, así como a los proveedores "desfavorecidos económicamente con anterioridad". La administración de la contratación pública se ha visto socavada por las limitaciones de recursos y los efectos de la hiperinflación, que han ocasionado frecuentes ajustes de la valoración y desvirtuado el efecto disuasorio de las disposiciones sancionadoras.

9. Los esfuerzos por poner el régimen de la propiedad intelectual de Zimbabwe en conformidad más estrecha con las disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC se han plasmado en una serie de enmiendas legislativas, que entraron en vigor en su mayor parte entre 2001 y 2004. Zimbabwe reconoce las solicitudes de patentes, dibujos y modelos industriales y marcas de fábrica o de comercio presentadas por conducto de la Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial (ARIPO), de la que es miembro; en 2010 se reconoció oficialmente la vigencia nacional de los registros de marcas de fábrica o de comercio de la ARIPO.

10. La agricultura es el principal sector en la estrategia de lucha contra la pobreza de

Zimbabwe por su intensidad de mano de obra y el papel que desempeña en la seguridad alimentaria (principalmente a través de la autosuficiencia en la producción de los principales alimentos y la agricultura de subsistencia) y por su condición de proveedor de insumos para las ramas de producción nacionales. La agricultura sigue estando muy protegida y dotada de cuantiosas ayudas, incluso a través de elevados aranceles y un sistema de bandas de precios. No obstante, numerosos factores, como el Programa Acelerado de Reforma Agraria (FTLRP), los caprichos de la meteorología, el acceso limitado a la financiación y su elevado costo, y las carencias de infraestructura, siguen impidiendo el desarrollo del sector. La falta de seguridad del régimen de tenencia, agravada por el FTLRP, ha afectado negativamente a la inversión en el sector, dando lugar a la subutilización en gran escala de las tierras.

11. Pese a la reciente adopción de reglamentos en materia de indigenización y empoderamiento, la minería ha seguido siendo el sector preferido de la inversión extranjera en Zimbabwe. Aunque cuenta con un potencial enorme, su contribución al crecimiento sigue siendo marginal. Las importaciones de productos mineros están sujetas a un tipo arancelario medio del 5,9 por ciento para las ramas de producción extractivas, pero la inclusión de varios recargos incrementa la carga media en frontera al 31,3 por ciento. La ausencia de claridad sobre los sistemas de cánones e impuestos en el sector minero es otra fuente de preocupación para los inversores. Las actividades mineras están sujetas a un derecho fijo en concepto de expedición de permisos, cánones basados en la superficie explotada, un impuesto sobre la extracción que varía en función del mineral extraído, un impuesto *ad valorem*, y otros muchos impuestos y cargas. El mineral de cromo sin elaborar está sujeto a una prohibición de la exportación (sustituida en ocasiones por un impuesto a la exportación). La Corporación de Comercialización de Minerales de Zimbabwe, de propiedad plena

del Estado, actúa como agente exclusivo para la comercialización y venta de todos los minerales producidos en Zimbabwe.

12. Con arreglo a los parámetros africanos, el sector manufacturero de Zimbabwe es relativamente amplio y está muy diversificado. Tiene estrechos vínculos directos con los demás sectores de la economía, en particular con la agricultura, a la que antes suministraba el 50 por ciento de su producción en forma de fertilizantes, insumos e insecticidas. El rendimiento del sector se ha deteriorado en paralelo al descenso de las actividades económicas durante los 10 últimos años, perdiendo casi el 50 por ciento de su capacidad de producción. El sector se enfrenta a problemas de competitividad internacional debido a sus costos de producción relativamente elevados y sus plantas y equipo anticuados, al suministro irregular y las tarifas exorbitantes de los principales servicios públicos (electricidad, agua, combustible y carbón), a la falta de financiación y a la merma del capital de explotación causada por la hiperinflación. Además de los derechos y cargas de importación, otras medidas de política comercial que afectan al sector son los regímenes de devolución de derechos y reintegro por concepto de perfeccionamiento activo, las licencias de importación y exportación y las concesiones arancelarias y fiscales respecto de diversos insumos y bienes de capital importados. El promedio de la protección arancelaria de los productos manufacturados es del 15,4 por ciento, y los tipos arancelarios llegan a alcanzar el 140 por ciento en ramas de actividad como las de productos alimenticios, bebidas, madera y productos de madera, y tabaco.

13. Zimbabwe es un importador neto de servicios; su principal actividad de exportación son los servicios de viajes (turismo), mientras que las importaciones han estado dominadas por los servicios de transporte, dada su lejanía de los principales mercados. Las empresas estatales prestan una serie de servicios (*de facto* o *de jure*). Zimbabwe se enfrenta a graves problemas en

la reestructuración y recapitalización de las empresas estatales cuyo rendimiento se ha deteriorado considerablemente debido a las condiciones económicas de los últimos 10 años. El subsector de banca y seguros de Zimbabwe ha experimentado dificultades considerables durante la crisis económica; varias compañías de seguros y bancos han quebrado. Desde 2010, el Gobierno ha cancelado el registro de todas las instituciones descapitalizadas.

14. Los compromisos específicos de Zimbabwe en el marco del AGCS son limitados y abarcan solamente los servicios financieros (servicios de seguros y relacionados con los seguros; y servicios bancarios y otros servicios financieros); los servicios de turismo; y los servicios de telecomunicaciones. Su Lista de compromisos incluye algunas restricciones horizontales al acceso a los mercados. Zimbabwe no participó en las negociaciones ampliadas sobre las telecomunicaciones básicas o los servicios financieros ni mejoró de otra forma sus compromisos en el marco del AGCS.

15. Las relaciones de Zimbabwe con los principales donantes y prestamistas siguen lejos de ser perfectas, y el país no ha recibido prácticamente ninguna ayuda al desarrollo de importancia desde 2000, con excepción de la ayuda humanitaria. Hasta ahora, Zimbabwe se ha beneficiado de la iniciativa de Ayuda para el Comercio en el contexto de un programa regional del COMESA, a saber, el proyecto de puesto fronterizo único de Chirundu. Sus principales necesidades de asistencia técnica relacionada con el comercio están en las siguientes esferas: adquisición de una base de conocimientos en materia de medidas comerciales correctivas; análisis arancelario; observancia de los derechos de propiedad intelectual; notificaciones a la OMC; mejora de los centros de referencia y demás información sobre el comercio; y la capacitación y modernización de los sistemas nacionales de infraestructura de calidad en la Asociación de Normas de Zimbabwe, para cumplir sus obligaciones en materia de OTC y MSF y hacer cumplir las normas de calidad.